

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

RELACION de las cantidades recaudadas para celebrar las fiestas de Nuestra Señora de los Remedios en el mes de Agosto próximo.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	2241	
D. Manuel Martínez	1	
Juan J. Carratalá	10	
Emilio Senante	5	
Casimiro Esteve	5	
Sres. García, Soto y Comp.	25	
José Sanz	1	
Cesáreo Hernandez	2	50
Mariana Blasco	2	50
Juan Garnero	10	
Francisca Rodríguez	3	
José Carbonell	2	50
Andrés Mataix	1	
Arturo Laliga	5	
Francisco Arnau	5	
Manuel Guijarro	4	
Niceto Cuenca	10	
José Minguilló	5	
Francisco Martín Luna	10	
Manuel Gomis	20	
José Terol	10	
Antonio Espí	5	
Emilia Varela	2	50
María Ferrá	2	50
Un vecino	5	
Francisco Verdú	2	50
José Muñoz	2	50
Sr. Ferrari	5	
Jaime J. Casanova	10	
Manuel Martínez	5	
Adolfo Madolell	10	
Antonio Lopez Jerez	5	
Enrique Fernandez Grau	5	
Francisco Escolano	4	50
Miguel Verdú	5	
Vidal de Larrochette	5	
José Jofré	10	
José María Fernandez	10	
José Sanchez Rico	5	
Pedro Grau	5	
A. Sampé	5	
Sra. Viuda de Vicente Esquem- bre	15	
Teresa Guardiola	5	
Agustín Baeza	5	
Carlos Manchón	10	
Pedro Perez Perez	10	
Eduardo Fajardo	5	
Salvador Farach	5	
Manuel Gras	5	
Pedro Fuster	5	
Total	2553	

Alicante 19 Mayo 1890.—La Comisión del primer distrito: José Alamira.—Ra-

món Guillén.—Esteban Sanchez.—Evaristo Manero.

HONROSA DECLARACIÓN

Nuestros lectores saben que hace poco tiempo, el Venerable Prelado de Osma, condenó, como contrarios al dogma, dos artículos publicados en el periódico de Madrid titulado *El Mundo Médico*, prohibiendo en su diócesis la circulación y lectura de tal periódico.

Pues bien, á consecuencia de aquel Decreto, vean lo que inmediatamente ha expuesto al vigilante Pastor el propietario de *El Mundo Médico*, exposición que le honra y que no dudamos habrá merecido benévola acogida.

«Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Osma.

Madrid 9 de Mayo de 1890.

Honorable señor y venerable Prelado: Una casualidad ha puesto en mis manos la resolución canónico-pastoral que V. E. Ilustrísima ha tenido á bien dictar con ocasión de haber publicado *El Mundo Médico*, de mi propiedad, dos artículos que V. E. Ilustrísima, en su celo por la Religión y en su elevada inteligencia, ha estimado contrarios al dogma católico en cuanto se relacionan con las investigaciones de las ciencias médicas en particular y de las naturales en general; prohibiendo, además, á los fieles diocesanos la lectura del expresado periódico.

Es por demás frecuente, Reverendo señor, que así en las publicaciones periódicas como en las revistas aparezcan escritos de los cuales no han tenido previamente conocimiento sus directores ó propietarios, ocasionando esto no pocos disgustos. Y hé aquí el caso ocurrido en *El Mundo Médico*.

Consagrado día y noche al ejercicio de mi profesión; gastando en este incesante trabajo de privaciones y de vigiliias mi actividad y mis fuerzas, acaso con detrimento de mi salud, para cuidar de la ajena; si el tiempo me falta para el necesario reposo, claro es que no lo tengo para inspeccionar el periódico de mi propiedad, cuya redacción, por otra parte, había confiado á personal que consideré apto para ello.

No tuve, pues, conocimiento de los artículos objeto de la censura de V. E. I. no ya antes de publicarse, sino despues, hasta que alguna persona tan piadosa como ilustrada, hubo de mostrarme sus dudas respecto á la ortodoxia de aquellos trabajos. Y bastó, excelentísimo señor, esa du-

da para que, estimulado por mi fé religiosa, acordase, como acordé en el acto, separar todo el personal de redactores que colaboraba hasta entonces en *El Mundo Médico*; omitiendo dar cuenta de ello en público por si acaso éste no se hubiese enterado del sentido y alcances de los artículos en cuestión, así quise prevenir la notoriedad si á ella se aspiraba, ó el escándalo si es que se pretendía por tales medios hallarlo.

Dadas á V. E. Ilma. estas nobles y espontáneas explicaciones, derivadas de un hecho que lamento tanto como V. E. Ilustrísima, yo, hijo sumiso de la Iglesia católica, que, como obra de Dios, es fuente de toda verdad, no tengo otro arbitrio sino aquel que consiste en acudir respetuosamente á V. E. Ilma., rogándole encarecidamente que dé una nueva prueba de su piedad evangélica y de su inagotable caridad, prendas que, entre otras, tanto enaltecen á V. E. Ilma., dignándose levantar la censura impuesta al *Mundo Médico* por cuya longanidad le quedará eternamente reconocido el que aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecer á V. E. Ilma. la seguridad de todos los respetos, juntamente con el testimonio de la consideración más distinguida, con que es de V. E. Ilma. en calidad de afectísimo S. S. Q. S. A. B.

RAMON AUDET.

SUMA Y SIGUE

Mr. Eugenio Laffneur, el famoso devorador de curas, impío furibundo, director del periódico de Beauvais *La República de l'Oise*, en que tanto se distinguió por su impiedad, laicismo y clerofobia, falleció en París hace unos días, habiendo antes retractado ante notario sus errores y ataques contra la Iglesia, y recibido los Santos Sacramentos. Como sucede siempre han asistido á la Misa, á sus exequias y á ofrecer sufragios por su eterno descanso los que en un tiempo fueron blanco de sus tiros: sus antiguos compañeros han brillado por su ausencia.

Muchos son los impíos, en todos los tiempos y en todas las naciones, sobre todo en los siglos XVIII y XIX, que, despues de desbarrar soberanamente blasfemando de Dios, despues de ostentar mucha desprecupación y espíritu fuerte cambian por completo al verse en el lecho del dolor, próximos á dar cuenta de sus valentadas ante el Señor de quien han pretendido burlarse, y que tranquilo á impasible los espera al otro lado del sepulcro. ¿Por

qué será ese cambio? ¿A qué obedece esa transformación? ¿De qué se preocupan los hasta ese momento desprecupados? ¿Qué será? ¿Qué á de ser! Una cosa muy sencilla: que en esos momentos se ve con otros ojos y con otra luz.

Pero nos ocurre tambien otra pregunta: ¿por qué los incrédulos, los impíos, los masones, tienen tanto empeño en mostrarse rebeldes á la Iglesia, enemigos de la superstición, del fanatismo, y se enojan si el Sacerdote se niega á dar sepultura eclesiástica á los miserables que no cesaron en vida de mofarse de la Iglesia? Mas aun: ¿por qué esos valientes tratan de hacer creer que sus amigos mueren en paz con la Iglesia, y si á mano viene, con bendiciones especiales de esa Madre amorosa, abofeteada por ellos sin piedad mientras vivieron?

LAS HUELGAS DE MINEROS EN BILBAO

Las noticias que publicamos el martes de estas huelgas tomándolas de *El Euskarro* alcanzaban al 15. Hé aquí las correspondientes al día 16, tomadas del mismo colega:

EN LA ARBOLEDA

«Al toque de corneta los obreros prorrumpieron en aplausos y retrocedieron, en son de burla.

Otras dos veces volvió á llamar la corneta y aconteció lo mismo.

En las demás minas tampoco entraron á trabajar.

Solo se vió avanzar con dirección á ellas á los capataces, ayudantes y artilleros.

El Sr. Mac-Lenan se dirigió á los grupos, y con sentidas frases trató de convencer á los huelguistas para que acudieran á los trabajos.

Aquellos no hicieron caso de los consejos del Sr. Mac-Lenan.

A las diez de la mañana se reconcentró la tropa y se dió un rancho á los soldados en un caserío que hay á la entrada del pueblo, donde estaban muy bien colocadas las mesas para racioneria.

Los mineros persistían en su actitud pasiva, pero enérgica de no acudir á los trabajos.

Por el teniente coronel jefe del batallón de Llerena se dieron algunas órdenes é inmediatamente se procedió á la captura de varios individuos.

A la una menos cuarto llegó á la Arboleda el general de brigada Sr. Cappa, con un batallón del regimiento de Garellano.

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 107

jo el rey, y vais á ser tratada como merecen serlo las culpables.

—Mentís, gritó la reina fuera de sí.

D. Sancho puso maquiwalmente la mano sobre su espada, pero se detuvo.

—Sois mujer, dijo, y no quiero derramar vuestra sangre. Se os acusa de adulterio, y debéis pagar como se debe vuestro crimen.

—Mienten los que tal dicen, exclamó doña Mayor, y nadie lo sostendrá en mi presencia.

—Nadie, dijo el rey con fingida calma, menos vuestros dos hijos D. García y D. Fernando.

Los jóvenes se adelantaron pálidos, pero firmes. Doña Mayor dió un grito de angustia: no podía creer tanta vileza.

—¿Qué os ha hecho vuestra madre dijo con desesperación, para calumniarla así? Decid, hijos sin entrañas, ¿qué os he hecho yo?

—Habeis faltado á nuestro padre, dijo don García, y el honor es antes que todo.

—¿Y sois vos D. García quien dice esto; y sois vos quien miente con semejante descarro? Pues bien: supuesto que mis hijos me acusan, Dios me ayudará; á su juicio apelo,

106 VARIEDADES

guas de víbora con tanta, al parecer, verdad, que D. Sancho livido y furioso cabalgó sobre su corcel, y se dirigió á escape hácia su morada seguido de aquellos seres, ó mejor monstruos, á quienes en mala hora diera el sér.

Doña Mayor le aguardaba en su habitación, ricamente vestida con traje de color violado y manto de escarlata, cifiendo su real diadema sobre sus albisimas tocas. ¡Pobre reina y pobre esposa! lástima hubiera dado á cualquiera que conociendo lo expuesto, hubiese visto el júbilo pintado en su peregrino rostro.

De pronto oyó los clarines que anunciaban la venida del rey.

Doña Mayor salió de la cámara para abrazar á su esposo; pero D. Sancho se presentó severo, rodeado de sus hombres de armas, y dijo con voz trémula de ira:

—Prended á la reina y llevadla al castillo de Nájera.

La reina se quedó como quien sueña, levantó altiva la cabeza y dijo:

—¿Se puede saber en qué os he faltado?

—Sois la amante de D. Pedro de Sessé, di-

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 103

el caballo que me acomode, y si el señor de Sessé me lo impide, lo echaré de allí á puntapiés.

—No lo hareis, D. García, exclamó la Reina, pálida de coraje.

—Lo haré, dijo con temeridad el infante.

—Me apurais la paciencia, repuso doña Mayor exasperada.

—Arrojaré á puntapiés de la caballeriza á D. Pedro, y mi padre me lo agradecerá, pues parece que vos le mirais más de lo que corresponde.

Al oír esto la reina se puso fuera de sí; herida en su honra, dió una especie de rugido como una leona y gritó con voz estridente:

—Infame, respeta á la dama y á la madre; y estampó sobre la mejilla de su hijo una bofetada (1).

D. García dió un grito feróz, y exclamó:

—Me vengaré; vive Dios! Y salió de la cámara perdida la cabeza.

(1) Parecerá extraño semejante proceder en una reina; pero las costumbres de la Edad Media eran muy rígidas; y este ejemplo se vé más tarde en D. Pedro III de Aragón, el cual abofeteó á su hija delante de un ejército, muriendo la princesa de este disgusto.

El pueblo estaba en calma. En Urbinaga se hallaba despachando pan desde un carro, un repartidor de la Magdalena y se le acercaron tres sujetos diciéndole:

—Burgués, vente con nosotros que sinó te acribillamos.

Y uno de ellos sacó una navaja. Asustado el repartidor abandonó el carro y fué á llamar á la Guardia civil que prendió á los tres sujetos al llegar al Desierto.

En Erandio celebraron ayer una reunión, asistiendo unos 300 operarios de varias fábricas, acordando por unanimidad proponer á sus patronos que trabajarán ocho horas en invierno y nueve en verano con los mismos jornales que hoy tienen.

Una comisión de cinco individuos se presentó ayer mañana á los mineros interesados, entregándoles el siguiente escrito:

«Los individuos que abajo suscriben, representantes de los trabajadores mineros declarados en huelga, deseosos en bien de los intereses de ambas partes que no se prolongue ésta por más tiempo, someten á usted las conclusiones adoptadas con este motivo y que á continuación se expresan:

- 1.ª Que la jornada de trabajo diario no exceda de diez horas.
2.ª Que se supriman por completo las tareas.
3.ª Supresión absoluta de los Cuarteles ó Barrucones, dejando por tanto en completa libertad á los trabajadores para que se suministren de comestibles donde lo crean conveniente, y
4.ª Admisión de los individuos que han sido despedidos de sus trabajos.

Estas son las resoluciones adoptadas por los mineros en huelga, los cuales se hallan decididos á mantenerlas íntegras.

La Arboleda 15 de Mayo 1890. La Comisión.—Epifanio Gurrea.—Dionisio Hege.—Anastasio Lobo.—Nicolás Pascual.»

EN BILBAO

En las primeras horas de la mañana cundió la alarma en nuestra villa, por que dos grupos de huelguistas mineros que vinieron por los dos lados de la ría habían suspendido á pedradas el trabajo del dique y todos los de carga y descarga desde Olaveaga acá.

Un grupo se dirigió á la fábrica que en Elorrieta se construye para elaboración de productos químicos, obligando á retirarse á unos ochenta obreros.

También obligaron á cesar los trabajos de las canteras de Axpe y los de las fábricas de jarcía.

Se presentaron en las fábricas de aserrar para que cesaran los trabajos; y luego en grupos recorrieron las obras de Bilbao obligando á suspenderlas.

La caballería tuvo que despejar la plazuela de Arriaga y la calle de la Estación.

Y más tarde la plazuela de Santiago donde se presentó un grupo pretendiendo paralizar los trabajos de la torre de Santiago.

En la plaza del Mercado hubo también de dispersar á varios grupos de huelguistas.

Después recorrieron por secciones las calles de la villa.

Los huelguistas pretendieron paralizar las obras de la estatua de Lopez de Haro en la Plaza Nueva, pero no lo consiguieron.

Por la tarde sacaron á los operarios que estaban trabajando en la nueva Casa Consistorial.

Casi todos los talleres están cerrados. Los obreros empleados municipales no trabajaron por la tarde para evitar colisiones.

Se trabajaba en las obras del Sr. Taramona y en el taller de les Sres. Aguirre Sarastía.

Un grupo de 600 se retiró por Olaveaga.

Otro grupo se dirigió á la fábrica de hilados del Sr. Rica, sita en Alonsótegui, pretendiendo suspender los trabajos de la fábrica y amenazando con pegar fuego á la misma.

Se suspendieron los trabajos. De allí fueron á las más próximas y al Cadagua, paralizando todo.

El grupo que paralizó las obras del Ensanche venia presidido por un silbo y tamboril.

En las minas de Ollargan se han declarado en huelga 300 hombres.

A las diez de la mañana la autoridad ocupó militarmente el teatro y fuerzas de la guardia civil despejaron la plaza de Arriaga, el Areual y el puente.

Cerca de la estación de Portugaleta ha habido caballería, y guardia de miñones en la Diputación, Correos y Telégrafos.

Varios huelguistas de los que lograron paralizar todos los trabajos en las fábricas, talleres y cargaderos que hay entre Bilbao y Olaveaga, penetraron en una tienda de ultramarinos de esta última localidad, propiedad del Sr. Alvarez, el cual reuólvolver en mano salió al encuentro haciéndoles salir de su establecimiento.

Los huelguistas que se dirigian á las fábricas de la Peña, se encontraron cerrado el paso por fuerzas de caballería y guardia civil.

Los agitadores pretendieron avanzar y entonces la caballería se adelantó hácia ellos dispersándolos, mientras que los guardias civiles hacian algunas detenciones.

Los carabineros de Ripa detuvieron á doce sujetos que en Uribitarte estaban esperando á que salieran unos operarios que habian estado descargando una gabarra de carbon con el objeto de darles una paliza, segun decian.

Mas tarde los forales y un piquete de caballería condujeron atados á 16 individuos que se distinguieron en el jaleo de Alonsótegui. Uno de ellos llevaba un pañuelo colorado en un palo á guisa de bandera.

El total de detenidos asciende á 72. El gobernador civil pasó ayer atentos B. L. M. á los directores de las fábricas y á los principales mineros para una reunión

á las ocho y media de la noche en el Gobierno militar »

Cabos sueltos

Cortamos del Boletín Eclesiástico de Calahorra:

«El párrafo 2.º art. 586 del Código penal, dice que serán castigados con pena de arresto de uno á diez dias y multa de 5 á 50 pesetas, los que con la exhibición de estampas ó grabados ó con otra clase de actos ofendieran la moral y las buenas costumbres sin cometer delito; siendo evidente que todo lo consignado en el epígrafe se halla comprendido, siempre que no llegue á delito, en la disposición trascrita del Código penal, y que con arreglo á ella pueda castigarse por los jueces municipales en el correspondiente juicio de faltas celebrado, bien de oficio, bien á instancia fiscal, bien en virtud de querrela de parte.

»Además de esto, los ayuntamientos pueden, si no las tienen, hacer ordenanzas en donde se castiguen debidamente las inmoralidades referidas y excitar el celo de los señores alcaldes para que cumplan y hagan cumplir lo prescrito en las ordenanzas.

»Por último las autoridades gubernativas pueden dentro de su respectiva esfera de acción dar bandos de buen gobierno para la prevención y represión en su caso de las mencionadas inmoralidades.

»Los señores gobernadores civiles de Navarra, Huesca y otros, así como varios señores alcaldes, los han dado no ha mucho tiempo muy enérgicos.

»De manera que aún con la tristísima legalidad actual pueden hacer mucho las autoridades locales y corporaciones municipales en favor de la moralidad.

»No se necesita mas que una cosa.

»Querer.

»Justamente, querer.

Pero en Alicante no se quiere.

Por eso no se puede ir por la calle sin oír alguna, y aun algunas barbaridades.

Por eso hasta empleados municipales blasfeman que es un portentoso...

Por que... no se quiere.

Leemos:

«En la revista religiosa Etudes religieuses que publican los Padres de la Compañía de Jesús, se ha publicado un artículo con este título: «Los derechos de Dios y nuestras obligaciones», del que tomamos el siguiente pasaje: «Si tuviérais que hablar en público, procurad hallar palabras para dar á conocer á Jesucristo, su Iglesia y su doctrina; y para defender la fé. Organizad la propaganda en la prensa, y haced gustar los buenos periódicos donde quiera que aparezcan los malos.»

¡Ojalá esta doctrina fuera seguida por todos los católicos!

Pero... como quien oye llover.

Leemos:

«El día del Corpus se lidiarán en la Pla-

za de Murcia seis toros de don Vicente Martínez, del Colmenar, corridos por los niños sevillanos.»

Perfectamente. No falta sino que se suspenda la procesión del Corpus, para que la gente vaya á los toros.

No puede darse mayor escándalo.

Ya tres dias que en todos los estancos de esta capital se nota la falta de toda clase de pólizas, así como de letras y otros efectos timbrados.

Graves son los perjuicios que esta falta viene irrogando al comercio y á los particulares.

En nombre, pues, de tan sagrados intereses, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda, para que procure evitar tan anómala situación.

Noticias locales y regionales.

Ha fallecido en Abarán la señorita doña Herminia Templado, hija de nuestro amigo y suscriptor D. José Templado y Sánchez. La jóven ha hecho una muerte propia de una buena cristiana recibiendo con fervor los Santos Sacramentos que ella misma pidió.

Al enviar nuestro pésame á sus desconsolados padres y familia, rogamos á nuestros suscritores una oración por la finada que santa gloria haya.

En Vall de Gallinera se ha suicidado un pobre demente llamado Joaquin Alemañy, colgándose de una sogá que ató en un clavo fijo en un arco de su casa. El infeliz aprovechó un momento en que le dejaron solo, y cuando su esposa volvió á casa se le encontró ya cadáver. Que Dios le haya perdonado.

También en el término de dicho pueblo cayó el día 18 un fuerte pedrisco que lo dejó completamente asolado.

Ha sido nombrado para la canonjía vacante en nuestra santa iglesia colegial, por defunción de D. Antonio Caparrós y Muñoz, el presbítero doctor D. Agustín Cervero Casañez.

Reciba el Sr. Cervero nuestra cordial felicitación.

Dice «La Tarde»:

«La Cámara de Comercio de Paris se ha declarado favorable á la continuación de los tratados de comercio vigentes.»

El martes se publicó por la secretaría de cámara de este obispado, un «Boletín Oficial» extraordinario comunicando la siguiente noticia:

«Después de un viaje feliz llegó en el día de ayer á esta ciudad, practicada la Visita Ad limina Apostolorum, S. S. Ilustrísima el Obispo mi señor, encargándose hoy del Gobierno de la Diócesis.

gan como se merecen en nuestro reino de Navarra. Así platicaban los dos hermanos dirigiéndose á recibir al buen rey su padre, D. Sancho Garcés el Mayor, de Navarra

LA CALUMNIA

No lo dudeis, D. Fernando, decía D. García cabalgando al lado de su hermano segundo; yo mismo he sido testigo y doña Mayor engaña vilmente á nuestro padre.

—Y es D. Pedro de Sessé quien contribuye á mancillar nuestro nombre, dijo D. Fernando.

—Gallardo es por demás D. Pedro, observó D. García, y las mujeres, D. Fernando, son variables. Mozo sois todavía, hermano, pero más adelante no os admirará tanto lo que ahora os parece imposible, y como no quiero que se haga burla de nuestro padre, el rey D. Sancho Garcés de Navarra, á quien todos llaman el Mayor, yo pondré en noticia del rey lo que sucede y doña Mayor sabrá que si acaso en su condado de Castilla se permiten semejantes liviandades, estas se casti-

gan como se merecen en nuestro reino de Navarra. Así platicaban los dos hermanos dirigiéndose á recibir al buen rey su padre, D. Sancho Garcés el Mayor, de Navarra

Al avistar al rey ambos se apearon, y el padre les recibió en sus brazos. Entonces don García, como quien se conduce, dijo que le urgía el hablar á su padre antes de que llegase á palacio. Sobresaltóse por demás don Sancho, y mudada la color de su rostro preguntó si acaso estaría enferma la reina.

—Pluguiera á Dios, dijo D. García, que aun esto sería menos mal.

—Pues entonces, ¿qué sucede? preguntó D. Sancho.

Apartáronse los dos hermanos con supadre, y entonces salió de las bocas de aquellos hijos desnaturalizados la más atroz calumnia que pueda mancillar el honor de una mujer, dando detalles de los cuales hacemos con gusto gracia á nuestros lectores, pues no queremos ofender sus oídos con semejante relato. El nombre de doña Mayor mezclado con el de D. Pedro fué pronunciado por aquellas len-

y no faltará en Europa quien vuelva por el honor de una mujer ultrajada, lo cual no puede negarme, D. Sancho. En mi casa del castillo de Nájera aguardaré que un caballero salga á defender mi honra y mi vida; si pasado el tiempo nadie se presenta, moriré inocente en el cadalso.

Doña Mayor quitóse su guante de seda y lo arrojó al suelo en señal de reto. D. García y D. Fernando lo recogieron.

Aquel día la reina se encaminó á su cárcel, interin que los heraldos vestidos con sobrevestidas, en las cuales se ostentaban los escudos de Navarra y Castilla, iban á publicar por todas las cortes de Europa la sentencia del rey D. Sancho y el juicio de Dios, al cual apelaba la reina Doña Mayor, y pedían un defensor para la dama ultrajada.

Pero ¿quién habla de defender á la que acusaban sus mismos hijos?

Los dias trascurrieron, y el defensor no se presentó.

presentó.

Los dias trascurrieron, y el defensor no se presentó.

presentó.

presentó.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carrija, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Friana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

«La Unión Católica» (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, Rambla de San José, 13: en ella hallarán los señores Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: Sr. BARTHOMEUF.

No confundir «LA UNIÓN CATÓLICA» con cualquiera otra casa de nombre asimilado.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfático y estado caquético en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

DE VENTA. Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUMERO 6, BARCELONA.

En Alicante: C. J. Bellido. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
 ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:
 Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.
 Para más detalles, pidáanse reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas. 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles e inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FIGUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA **PASTILLAS HOUDÉ** A LA COCAÏNA

Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL
Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO
Premiado con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España a 3 Pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanja, los robustece, les quita la alferreca, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

ALMACEN DE MUSICA

DE

JOSÉ MAESTRE

PIANOS —De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, a 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 a 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 a 10.000 rs.

Pianos a plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSE MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

INYECCION de GRIMAULT y C.ª

al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los fluxos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue de Valenciennes.